



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, INCLUSIÓN Y POLÍTICAS SOCIALES

GOBERNABILIDAD

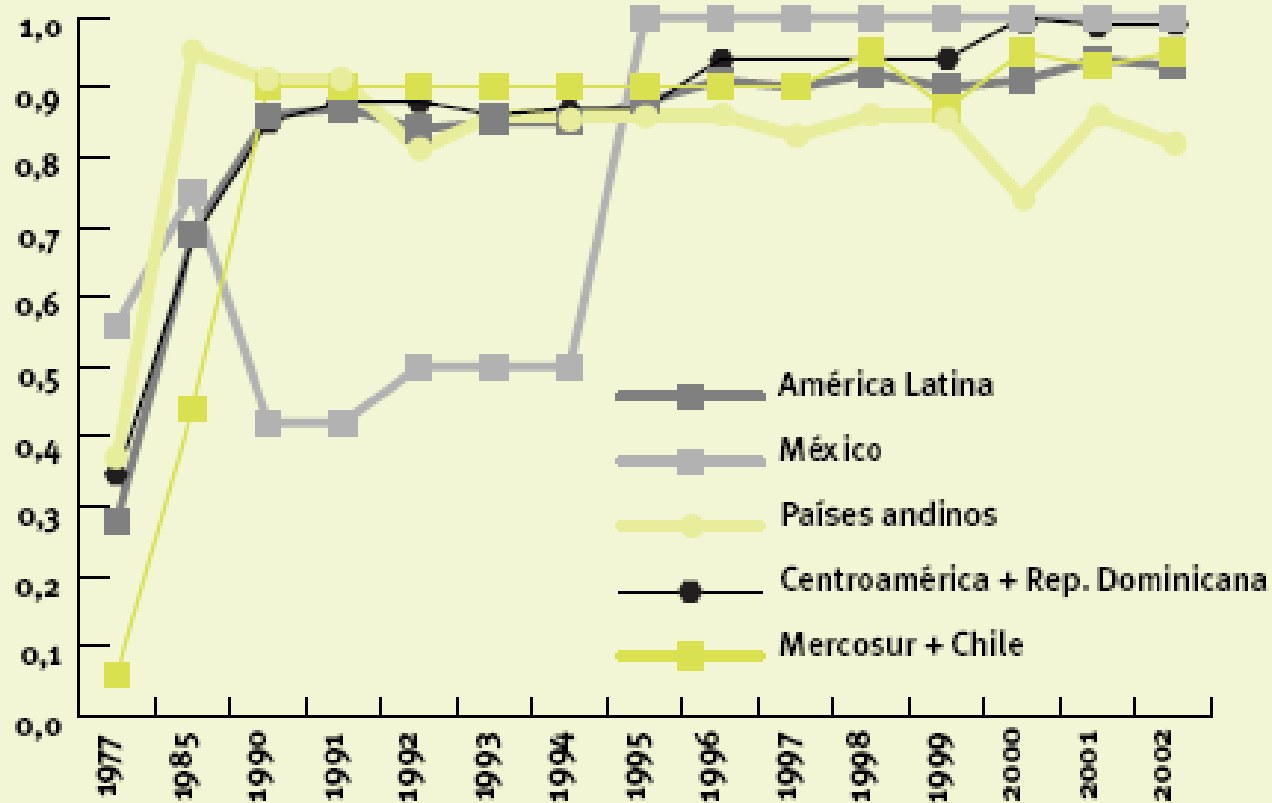


La gobernabilidad democrática en nuestros países persiste como una aspiración.

Cuando el siniestro de las dictaduras militares parece haber quedado atrás ... aún se aprecia el fantasma de la crisis política y el desapego a la democracia siguen a la orden del día.

GOBERNABILIDAD

Índice de democracia electoral (IDE), 1977, 1985, 1990-2002



Fuente: PNUD

GOBERNABILIDAD

DEMOCRÁTICA

CAPACIDAD DE
TOMAR
DECISIONES EN
FORMA ESTABLE
Y EN PAZ

MARCO DE
REGULACIÓN DE
LAS DEMANDAS Y
EXIGENCIAS
SOCIALES Y/O
POLÍTICAS.

+

CAPACIDAD DE
TOMAR ESAS
DECISIONES EN
UN ESTADO DE
DERECHO

PRÁCTICAS DE
COMPETENCIA Y
AGREGACIÓN
DE INTERESES
EFICAZ Y
LEGÍTIMO

PRÁCTICAS DE
INCLUSIÓN Y
COHESIÓN
SOCIAL

ASI, LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA REGULA LAS DEMANDAS Y FAVORECE LA TOMA DE DECISIONES EN UN MARCO QUE MANTIENE EL IDEAL DE LIBERTAD, JUSTICIA Y PROGRESO MATERIAL E INMATERIAL

GOBERNABILIDAD

DEMOCRÁTICA

SU ESTIPULACIÓN DEMANDA:

- Definir contenido mínimo o esencial de D⁰s.
- Establecer las obligaciones positivas y negativas asociadas.
- Reconocer las mutuas dependencias entre DCP y DESC... su integralidad.

CAPACIDAD DE TOMAR ESAS DECISIONES EN UN ESTADO DE DERECHO

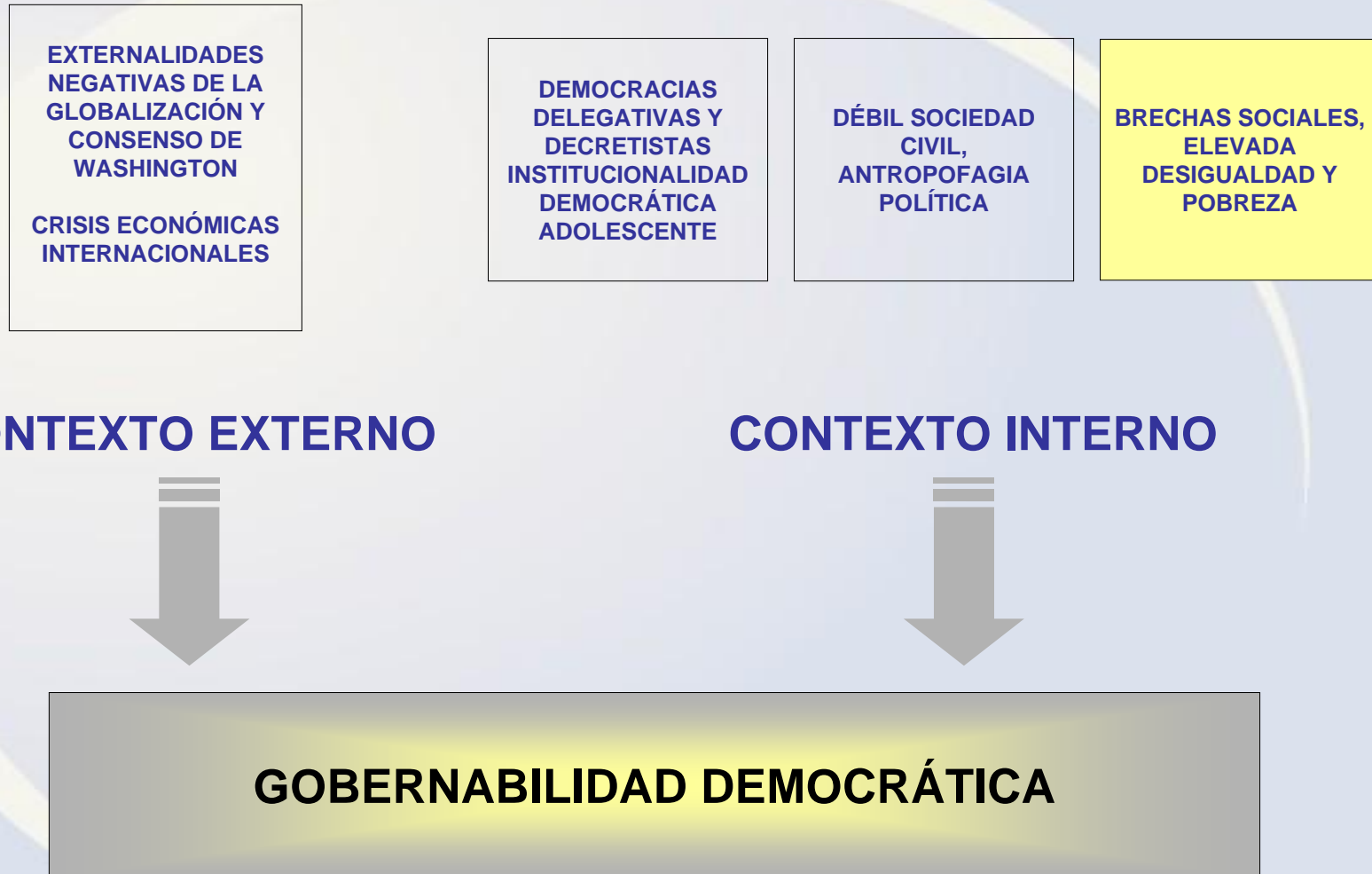
PRÁCTICAS DE COMPETENCIA Y AGREGACIÓN DE INTERESES EFICAZ Y LEGÍTIMO

PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL

RESPECTO Y EJERCICIO DE D⁰ CIVILES Y POLÍTICOS

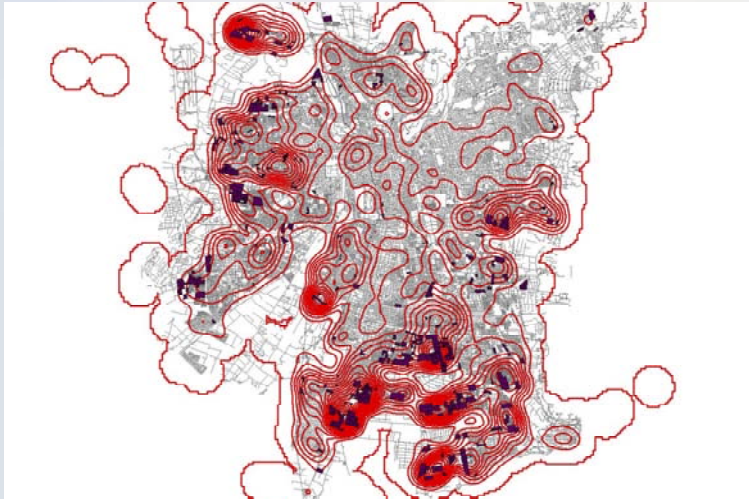
RESPECTO Y EJERCICIO DE D^a SOCIALES, ECON, CULT

OBSTÁCULOS Y PRESIONES



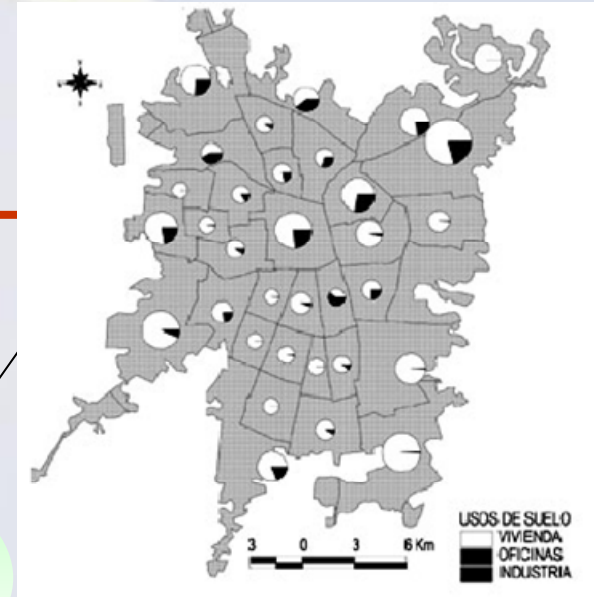
DEUDA SOCIAL Y CIRCUITO DE LA EXCLUSIÓN

Condominios de Vivienda Social construidos entre 1981-2001



Fuente: Alfredo Rodríguez. Sur Profesionales

Metros construidos en Santiago entre 1981-2001



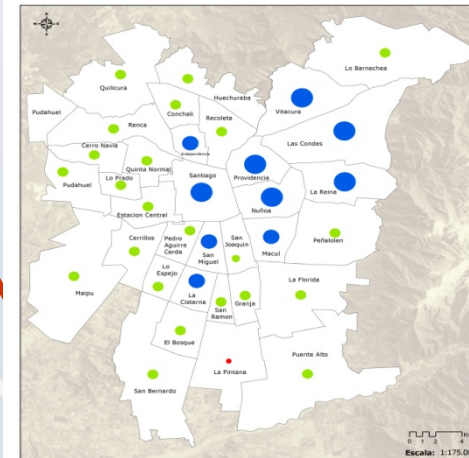
Fuente: Luis Fuentes Carlos Sierralta. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales PUC.

Aislamiento Social de los pobres urbanos

Quiebre de la convivencia social

SUBCULTURA DE LA POBREZA

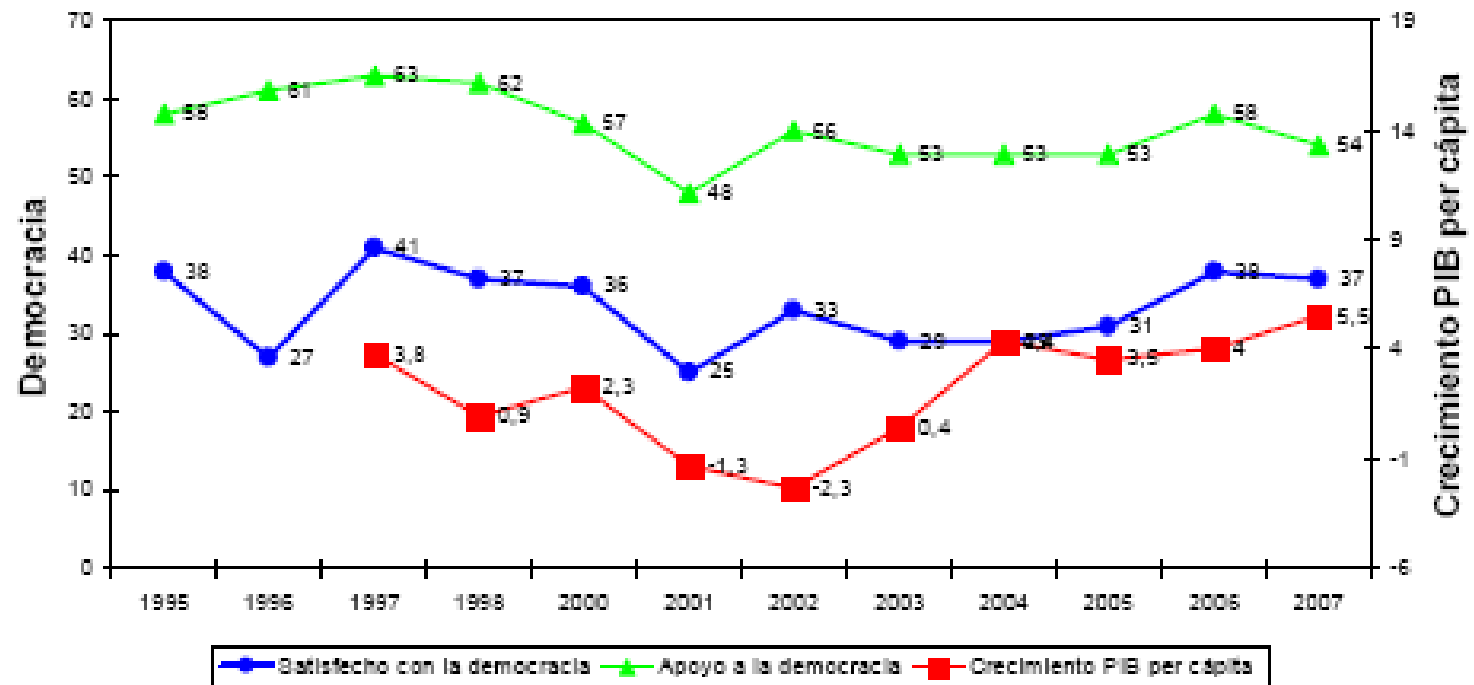
Año de Estudio promedio a nivel comunal del Gran Santiago*



SIMBOLOGIA
 Años de Estudio Promedio
 ● 7 ● 8-9 ● 10-11 ● 12-20
 * Unidad de estudio: Relación entre el total de años de estudio y el total de población > 5 años de la comuna
FUENTE: Elaboración propia sobre base CENSAL INE 2002.
DISEÑO CARTOGRAFICO: G. Aulzar & G. Alvar
 PROYECTO MAPA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBREZA

Rubén Katzman
 En "Seducidos y Abandonados..."

DEBILIDAD DE LA GOBERNABILIDAD



Fuente: Latinobarómetro 1995-2008

POLÍTICAS SOCIALES



Se ciernen legítimas dudas sobre nuestro comportamiento en materia de las políticas sociales, en especial cuando son desafiadas no solo a superar pobreza, sino también a alcanzar una equidad e integración consistente con un fortalecimiento de la gobernabilidad democrática.

POLÍTICAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA

EL ESCENARIO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN LA REGIÓN

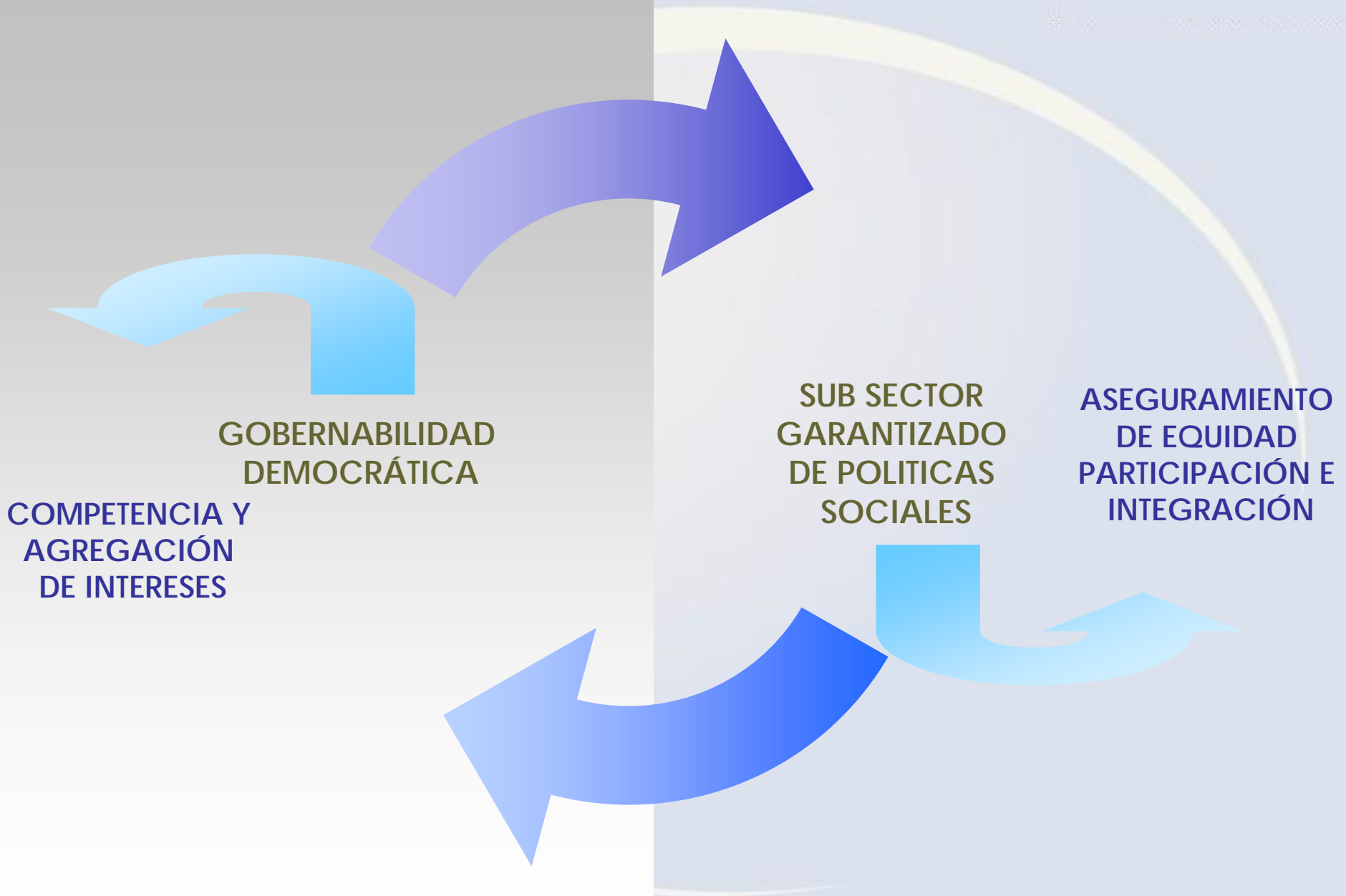
La región constituye un mosaico de enfoques conceptuales y metodológicos en materia de políticas sociales.

Entre los países y dentro de los países cohabitan perspectivas diferentes y estadios de desarrollo muy disímiles entre los diferentes sectores de la política social.

ENFOQUES CONCEPTUALES (QUÉ)	ENFOQUES METODOLÓGICOS (CÓMO)	PRODUCTO
<p>NECESIDADES HUMANAS</p> <p>CAPACIDADES HUMANAS</p> <p>CAPITAL HUMANO</p> <p>CAPITAL SOCIAL</p> <p>CAPITAL FINANCIERO</p> <p>CAPITAL FÍSICO</p> <p>VULNERABILIDAD SOCIAL</p> <p>EXCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>COHESIÓN SOCIAL</p>	<p>PROTOPOLÍTICAS</p> <p>PREUNIVERSALES</p> <p>¿UNIVERSALES?</p> <p>SUBSIDIARIAS</p> <p>FOCALIZADAS</p> <p>HÍBRIDAS</p>	<p>PATRIMONIALISMO</p> <p>PRESTACIONES IGUALITARIAS OPORTUNIDADES / RESULTADOS</p> <p>PRESTACIONES MERITOCRÁTICAS</p>

PERO, LA PREGUNTA NO HA SIDO RESUELTA EN PLENITUD

RELACIÓN SINÉRGICA



POLÍTICAS SOCIALES CON ENFOQUE DE GARANTÍAS SOCIALES



Aseguramientos que la sociedad compromete a todos sus miembros solo por el hecho de formar parte de ella y que resguardan el acceso a un piso de bienestar y las oportunidades básicas para el desarrollo humano.

GARANTÍAS SOCIALES

Aparecen en la discusión como un complemento a la noción de Derechos Sociales.



Su énfasis está puesto en la operacionalización y concreción de los derechos.

Cabe destacar, que los derechos sociales en sus obligaciones positivas, surgen en parte del reconocimiento de las disparidades iniciales que limitan la integración social plena.

DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES

GARANTÍAS SOCIALES

D° a la
Asistencia de menores
Y familias

D° a la
Educación

HACIA GARANTÍAS EN EDUCACIÓN

Las Garantías en
Educación
deben ser
precisadas:

Inalienables
Imprescriptibles
Universales
Indivisibles
Integrales

¿QUÉ SE ENTIENDE POR D° A
LA EDUCACIÓN?

D° al y en el
Trabajo

D° a la
Vivienda,
Hábitat
abrigo

D° a la
Salud,
alimentación
agua

D° a la Educación

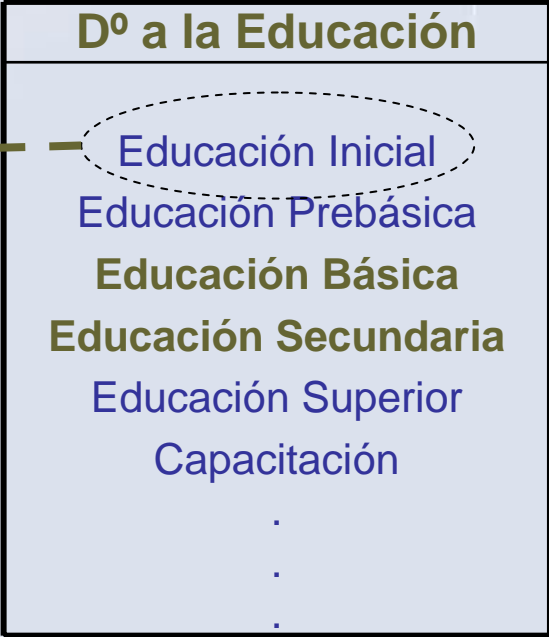
Educación Inicial
Educación Prebásica
Educación Básica
Educación Media
Educación Superior
Capacitación

GARANTÍAS SOCIALES

HACIA GARANTÍAS EN EDUCACIÓN

Las Garantías en Educación deben ser precisadas:

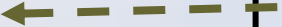
¿QUÉ SE ENTIENDE POR Dº A LA EDUCACIÓN?



- Aumento de la vulnerabilidad social ante prácticas institucionalizadas de exclusión social
- Desarrollo limitado de recursos y activos humanos
- Dificultad en el desarrollo de Capacidades de Aprendizaje
- Insatisfacción de sus Necesidades educativas y afectivas

DESDE LOS ENFOQUES DE POBREZA

Diversos estudios indican que a los 18 meses los niños en pobreza registran retrasos en su desarrollo psicosocial, lo que condiciona su desarrollo educativo posterior.



LA GARANTÍA SOCIAL PUEDE ESTAR FUNDAMENTADA Y A SU VEZ REGULADA POR:

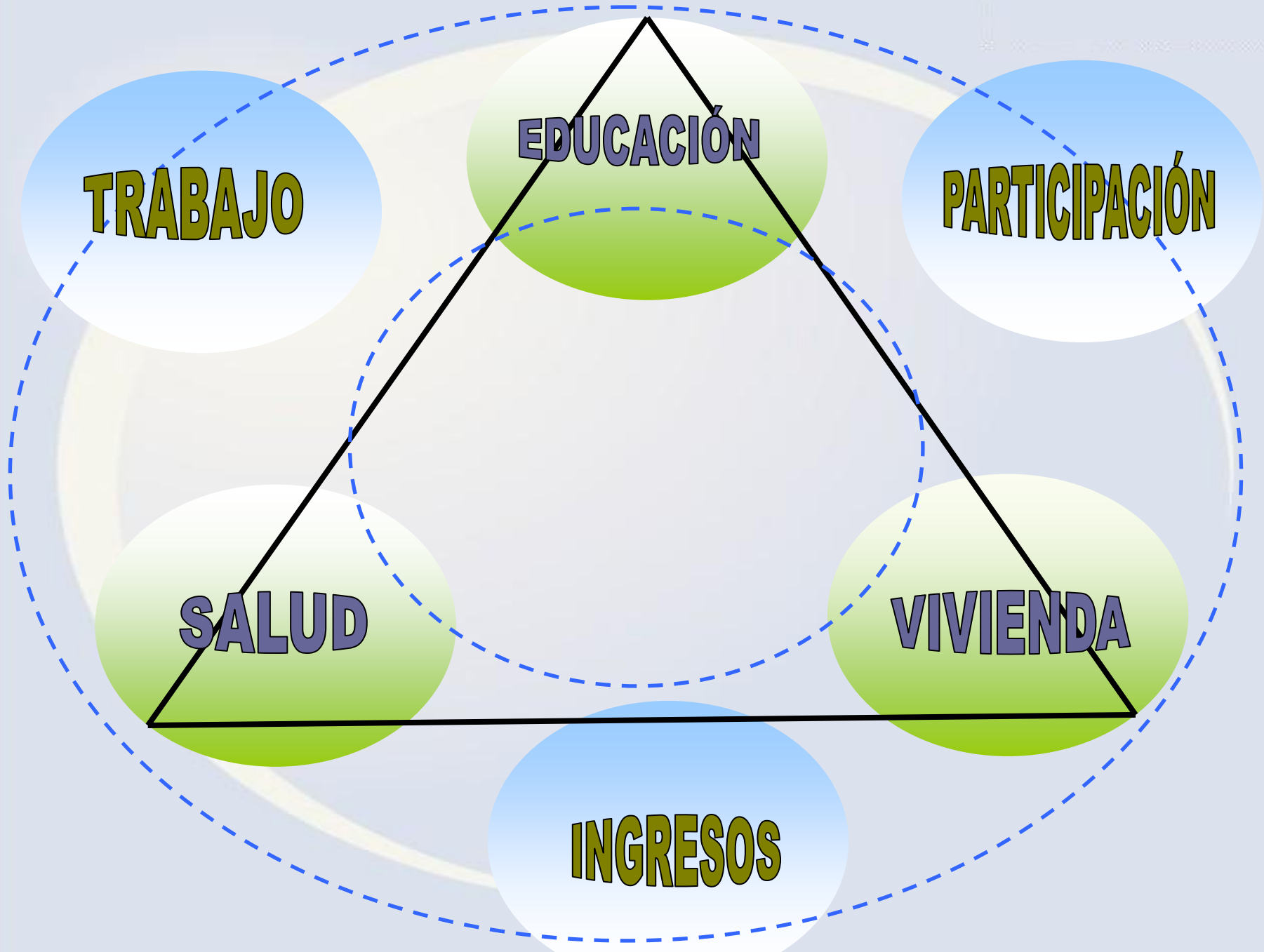
Acuerdos, desacuerdos,
tensiones y conflictos
políticos-sociales

Avance de las ciencias y
la técnica

GARANTIA
SOCIAL



Disponibilidad de recursos públicos:
financieros, organizaciones,
institucionales, legales,



EDUCACIÓN

TRABAJO

PARTICIPACIÓN

SALUD

VIVIENDA

INGRESOS

Sector de Derecho

Sub sector "garantizable"

Subgarantías

Técnicas

Educación

- Estimulación Inicial
- Educación primaria
- Educación secundaria

Salud

- Prevención mental y fisiológica
- Recuperación en patologías prioritizadas
- Paliación en patologías/ discap prioritizadas

Vivienda

- Vivienda social
- Servicios básicos de la vivienda

Trabajo

- Inserción laboral
- Condiciones laborales
- Previsión social

Ingresos monetarios

- Ingreso familiar

Acceso

Protección financiera

Permanencia

Calidad

Oportunidad

Participación

Reclamo

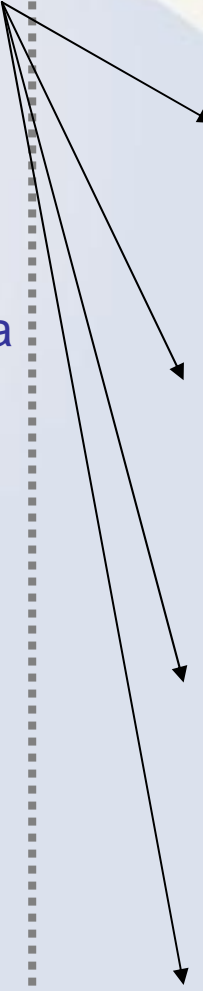
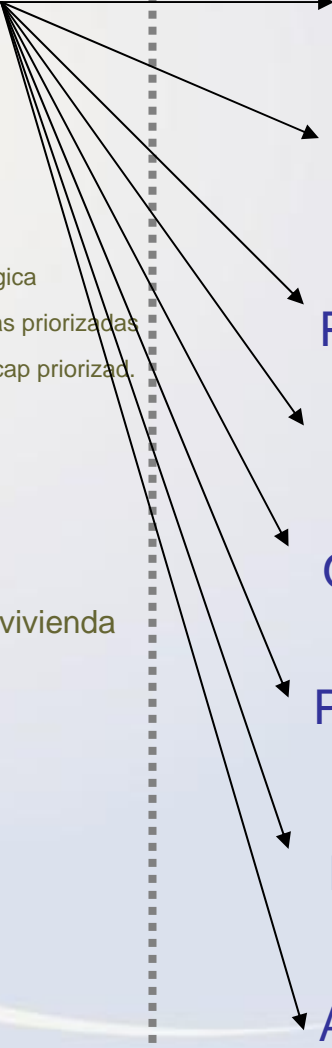
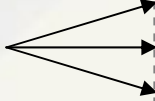
Actualización

Jurídica

Institucional

Instrumental

Financiera





CONDICIONES BÁSICAS

Revitalización de la actividad política.
Definición de sentidos colectivos perdurables.

ARREGLOS LEGALES	<ul style="list-style-type: none">-Consagraciones operacionales de los derechos sociales para garantizar un marco acotado de políticas.-Regulación de la nueva arquitectura.
-----------------------------	--



CONDICIONES BÁSICAS

Reforma a la institucionalidad social para resguardar el sub sector garantizado.

ARREGLOS INSTITUCIONALES

- Estipular las responsabilidades institucionales de modo explícito para el subsector garantizado.
- Ampliación de la capilaridad institucional.
- Reforzar capacidades de coordinación intersectorial e implementación integral bajo un enfoque socio-territorial.
- Condicionar la entrega de presupuesto a los resultados.
- Generar dispositivos de exigibilidad.
- Superar la provisión dual, a una mixta e integrada.
- Sistemas de monitoreo e información social independientes.



CONDICIONES BÁSICAS

Reestructuración y racionalización del marco programático

ARREGLOS PROGRAMÁTICOS

- Tomar medidas en torno a las duplicaciones, superposiciones y discontinuidades en programas que forman parte del subsector garantizado.
- Favorecer la adaptabilidad y aceptabilidad de las política sociales.
- Diseñar e implementar y evaluar los programas tomando en cuenta el carácter sinérgico y habitualmente no singular de los bienes y servicios provistos.

Como la Garantía Social tiene aspectos jurídicos-institucionales y programáticos-instrumentales es necesario vincular ambas jergas y formas en una matriz que establezca los vínculos entre ambas:



SUBGARANTÍA	ASPECTOS REGULADOS POR LEY	SUBGARANTÍA	CICLO DE POLÍTICA QUE DEBE SER CONSIDERADA POR LEY
ACCESO	QUE (Prestaciones asociadas a una Garantía Social de Derecho)	ACCESO	DISEÑO (Qué, quién y cómo se diseña y rediseña (actualización) la o las prestaciones asociadas a un ámbito de derecho garantizado)
	A QUIÉN (Titulares, requisitos del beneficiario)		IMPLEMENTACIÓN (quién y cómo se implementa la o las prestaciones)
	QUIÉN (Organismos Responsables)		EVALUACIÓN (qué, quién y cómo se evalúan las prestaciones)
	CÓMO (Procedimientos básicos explícitos)		

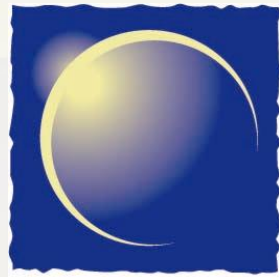




CONDICIONES BÁSICAS

Generación de pactos social-fiscales que aseguren la sostenibilidad del gasto

ARREGLOS FINANCIEROS	<ul style="list-style-type: none">-Establecimiento de pactos fiscales amplios y transversales que les den sostenibilidad financiera a las garantías.-Definición de fuentes y formas de financiamiento.
---------------------------------	---



FUNDACIÓN PARA
LA SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

TECNOLOGÍA DE LAS GARANTÍAS SOCIALES

TÉCNICAS FINANCIERAS

Conjunto de recursos e instrumentos que aseguran y cautelan la existencia de un nivel de gasto, ahorro o inversión para la adecuada realización (ejecución) de las garantías sociales.

Puede consistir en pactos fiscales, modificaciones tributarias, % del crecimiento, préstamos, reasignaciones, mejoramiento de la recaudación, mayor eficiencia, aportes patronales, aportes de los titulares, etc.

CAMBIO ESTRUCTURA TRIBUTARIA
CONTROL DE LA EVASIÓN
UTILIDADES DE EMPRESAS PÚBLICAS

PÚBLICO



APORTE PATRONAL OBLIGATORIO
SISTEMAS DE ESTÍMULO A LAS DONACIONES

PRIVADO



PRESTAMOS SOLICITADOS A LA BANCA MULTILATERAL
COOPERACIÓN NORTE – SUR
SUR – SUR

INTERNAC.



% DE LOS INGRESOS AUTÓNOMOS

TITULAR



FINANCIAMIENTO PACTADO

TECNOLOGÍA DE LAS GARANTÍAS SOCIALES

TÉCNICAS JURÍDICAS

Conjunto de recursos normativos - jurídicos (constitución, leyes, reglamentos, decretos, etc.) que estipulan la existencia de las garantías sociales, su arquitectura, así como también establecen las obligaciones del Estado y sus organismos específicos, reconocen y describen a los titulares, sus derechos y deberes.



TECNOLOGÍA DE LAS GARANTÍAS SOCIALES

CASO DE LA GES EN CHILE

TÉCNICAS INSTITUCIONALES

Conjunto de recursos institucionales y organizaciones que el país ha establecido para garantizar la provisión y exigibilidad de servicios sociales.

Refiere principalmente a los organismos que, en la práctica, son responsables (a nivel nacional, regional, local) de la realización de cada garantía social y del cumplimiento de sus diversas sub dimensiones (acceso, calidad, oportunidad, etc.).

ACCESO	CALIDAD	OPORTUNIDAD	PROTECCIÓN FIN	EXIGIBILIDAD	ACTUALIZACIÓN
<p>Aseguradora Estatal (presencia en todas las ciudades y pueblos)</p> <p>Aseguradora Privada (presencia en todas las capitales regionales y ciudades intermedias)</p> <p>Prestadores públicos (presencia en zonas rurales y urbanas) y Prestadores privados (presencia en zonas urbanas: capitales regionales y ciudades intermedias)</p> <p>A lo largo del país</p>	<p>Unidad de elaboración de protocolos médicos para la atención de los problemas de Salud (Sup. De Salud – instancia nacional centralizada en Santiago)</p> <p>Red de Instituciones Acreditadas de Prestadores Institucionales. (en proceso de creación: instituciones de educación superior y organismos multilaterales mayormente con sede en Santiago pero cuyos equipos viajan a regiones)</p> <p>Red de Instituciones Certificadoras de Prestadores individuales (especialidades) (en proceso de creación: instituciones de educación superior y organismos multilaterales mayormente con sede en Santiago pero cuyos equipos viajan a regiones)</p>	<p>Aseguradora Estatal (presencia en todas las ciudades y pueblos)</p> <p>Aseguradora privada (presencia en todas las capitales regionales y ciudades intermedias)</p>	<p>Ministerio de Hacienda (Con sede en Santiago que traspasa recursos a las Aseguradoras)</p> <p>Aseguradora Estatal (presencia en todas las ciudades y pueblos)</p> <p>Aseguradora privada (presencia en todas las capitales regionales y ciudades intermedias)</p>	<p>Aseguradora Pública (presencia en todas las ciudades y pueblos)</p> <p>Aseguradora privada (presencia en todas las capitales regionales y ciudades intermedias)</p> <p>Superintendencia de Salud (presencia en todas las capitales regionales del país)</p> <p>Sistema de Mediación de controversias (presencia en todas las capitales regionales del país)</p> <p>Tribunales de Justicia (presencia en –al menos - todas las capitales regionales del país)</p>	<p>Comité Asesor (Sede en Santiago basa su trabajo en estudios a lo largo del país para analizar perfil epidemiológico, a partir de AVISA y grupos focales)</p> <p>Ministerio de Salud (Resuelve solicitar integración de nuevos problemas)</p> <p>Ministerio de Hacienda (Resuelve si existen los recursos para la financiación. Elabora el presupuesto de la nación y envía al Congreso)</p> <p>Congreso (Aprueba el presupuesto)</p>

DESCENTRALIZADA Y/O CENTRALIZADA – PÚBLICO Y/O PRIVADA – CONCENTRADA Y/O DESCONCENTRADA – CON ELEVADA CAPILARIDAD